

Guayaquil, Marzo 22 del 2019

Señores  
Accionistas de la Compañía  
INSPECCIONES E INVESTIGACIONES AGRICOLA SIGATSA  
SOCIEDAD ANONIMA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con los conceptos contemplados en los estatutos sociales de la empresa que represento, esto es concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y finalmente tomando en consideración las normas que contemplan los requisitos que debe contener esta clase de información, tengo el agrado de presentar ante ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio fiscal del año 2018.

La compañía en el año 2018 no tuvo actividad por lo tanto no ha dejado utilidad alguna.

Por lo demás, la contabilidad al igual que los anexos y los informes se encuentran a vuestra disposición.

Atentamente,

  
ARTURO CALLE  
GERENTE GENERAL